

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Subdirección General de Educación e investigación Artísticas y Escuela Nacional de Danza Folklórica

# CONVOCAN

A PARTICIPAR EN EL



sobre Estudios de Danza Tradicional

## *La memoria como eje reflexivo de los procesos corporales*

Del 10 al 12 de septiembre de 2025

### **BASES**

1. Podrán participar personas investigadoras, docentes y comunidad estudiantil, tanto nacional como internacional, con contribuciones académicas en cualquiera de los formatos de comunicación (ponencias escritas, audiovisuales y /o performáticas) que tejan el estudio de tradiciones dancísticas desde las siguientes disciplinas:

- Historia, ciencias sociales y humanidades en general
- Filosofía, estética y artes en general
- Estudios sobre el movimiento, kinesiología, coreología

2. Las personas interesadas deberán enviar el resumen escrito de la contribución académica para dictaminación, a la dirección de correo electrónico

[endf.coord.investigacion@inba.edu.mx](mailto:endf.coord.investigacion@inba.edu.mx); el resumen o reseña de la propuesta deberá estar redactado con un mínimo de 100 palabras y máximo 250 en el que se establezca el objeto y el enfoque de estudio.

La propuesta deberá incluir los siguientes datos: nombre, teléfono fijo y/o celular, correo electrónico e institución de procedencia; asimismo,



semblanza curricular no mayor a 250 palabras, fotografía de la o el ponente (formato tiff o jpg, con un mínimo de 300 dpi y tamaño media), y los requerimientos técnicos para su presentación.

La fecha límite para envío (registro de su ponencia) es el **22 de agosto de 2025**.

La ponencia deberá ser inédita y no haberse expuesto en ningún foro académico anterior. El tiempo de exposición no deberá exceder los 20 minutos.

4. Respecto a los documentales o proyectos audiovisuales, deberán contar con una duración **no mayor a 20 minutos**. Una vez que se envíe la carta de aceptación por parte del comité organizador del 5.º Coloquio sobre Estudios de Danza Tradicional, la o el postulante deberá enviar el archivo de video en formato mov o mp4, como fecha límite el 2 de septiembre de 2025.

5. Los resultados de la dictaminación se informarán vía correo electrónico, a más tardar el 1.º de septiembre de 2025.

6. A las personas participantes se les otorgará constancia.

El 5.º Coloquio sobre Estudios de Danza Tradicional: La memoria como eje reflexivo de los procesos corporales se llevará a cabo del **10 al 12 de septiembre de 2025**, en modalidad presencial y en línea, dentro de los medios, espacios y plataformas de comunicación dispuestos por la Escuela Nacional de Danza Folklórica.

### **Mayores informes:**

[endf.coord.investigacion@inba.edu.mx](mailto:endf.coord.investigacion@inba.edu.mx)



**Cultura**  
Secretaría de Cultura

